

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719
No. Multa 100702175346508C52103 **No. Crédito** 1174484274
 141806



NOMBRE: RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL
DOMICILIO: SOR JUANA INES DE LA CRUZ No. 1003 / ENTRE CALLE BRAVO Y CALLE DEL PASO, EL DOMICILIO SE UBICA A TRES CUADRAS DE LA ESCUELA IGNACIO ZARAGOZA. C.P. 25760
COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Institucion de Crédito	Tipo de Crédito	Número de Cuenta	Saldo	Divisa	Información
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	CUENTA DE CHEQUES	0263583478	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BBVA BANCOMER	CUENTA DE CHEQUES	0104741013	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BBVA BANCOMER	CUENTA DE AHORRO	1534001608	\$21.95	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BBVA BANCOMER	CUENTA DE AHORRO	2973164217	\$1.81	MXN	CUENTA INMOVILIZADA
BANCO MERCANTIL DEL NORTE	CUENTA DE INVERSION	0265676114	\$0.00	MXN	CUENTA INMOVILIZADA

Se hace de su conocimiento que atento a la previsión por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 30 días hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de la Administración General Jurídica de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza; o bien, a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal (juicio de nulidad) ante la Sala Regional Competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 30 días siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de la resolución; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que norma la procedencia del Juicio Contencioso Administrativo Federal.

Se designa para tales efectos al C. _____, Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 152, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, en relación con el 97 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
 MONCLOVA, COAHUILA A 12 DE AGOSTO DE 2021
 EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO



Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa 100702175346508C52103

No. Crédito 1174484274

141806



NOMBRE: RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL

DOMICILIO: SOR JUANA INES DE LA CRUZ No. 1003 / ENTRE CALLE BRAVO Y CALLE DEL PASO, EL DOMICILIO SE UBICA A TRES CUADRAS DE LA ESCUELA IGNACIO ZARAGOZA. C.P. 25760

COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA

MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d), y XI, incisos c) y d), NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso c) y DÉCIMA, fracciones I y II; así como PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de las disposiciones transitorias., que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 25 de agosto de 2015; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; en el artículo 33, fracción VI, último párrafo del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, IX, XIV, XV, XVI, XVII y XLIV, 39, fracciones II, III, IV, V, X, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, artículos 142, párrafos primero, tercero fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de instituciones de crédito; 32-B, fracción IV, 40, fracción III, 40A, fracción III, inciso f), 42, fracciones II, III, IV, V y IX, 42-A, 59, 84-A, fracciones IV, VII, VIII y IX y 84-B, fracción IV, VII, VIII y IX del Código Fiscal de la Federación y 192, primer párrafo de la Ley del mercado de valores; esta autoridad procede a informar lo siguiente:

Que se procedió de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 156-Bis del Código Fiscal de la Federación a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, lo anterior por los siguientes motivos:

Mediante Oficio número 100702175346508C52103 de fecha 07/02/2017, la ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL (VIGILANCIA DE O), determinó un crédito fiscal a su cargo por un monto histórico \$3,720.00 (Tres mil setecientos veinte pesos 00/100 MN) por concepto de: MULTAS FEDERALES, mismo que le fue legalmente notificado, con fecha 22/02/2017.

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la Administración General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio SEFIN-AFG-ALEFMONCLOVA-CNBV-0573/2021. la inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:



Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa 100702175346508C52103

No. Crédito 1174484274

141806



NOMBRE: RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL
DOMICILIO: SOR JUANA INES DE LA CRUZ No. 1003 / ENTRE CALLE BRAVO Y CALLE DEL PASO, EL DOMICILIO SE UBICA A TRES CUADRAS DE LA ESCUELA IGNACIO ZARAGOZA. C.P. 25760
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, a los _____ días del mes de _____ de _____, siendo las _____ horas, me constituí en el domicilio ubicado en la calle _____ número exterior _____ número interior _____, colonia _____ código postal _____, de esta ciudad, el suscrito Notificador

adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado de ser este el domicilio del C. RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el (la) _____, persona con la que se atiende la presente diligencia, y quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien le requiero la presencia del C. RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL, quien fue citado para este día y hora, en fecha _____ de _____ de _____, a través del citatorio que dejé en poder del (a) _____, informandome la persona que me atiende que el C. RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL, no se encuentra en este momento, ya que

por lo que al _____ haberse encontrado presente procedo a notificarle la resolución cuyos datos se han detallado en el preámbulo de la presente acta, al C. _____, quien manifestó ser _____ y se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante Documento Notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____ de _____ de _____, persona ante la cual el suscrito se identifica como

Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número _____ / _____ / _____, de fecha _____ de _____ de _____, con vigencia del _____ de _____ expedida por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificador fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número 100702175346508C52103 de fecha 7 de Febrero de 2017, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió, así como original de la presente acta de notificación.



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa 100702175346508C52103

No. Crédito 1174484274

141806



NOMBRE: RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL

DOMICILIO: SOR JUANA INES DE LA CRUZ No. 1003 / ENTRE CALLE BRAVO Y CALLE DEL PASO, EL DOMICILIO SE UBICA A TRES CUADRAS DE LA ESCUELA IGNACIO ZARAGOZA. C.P. 25760

COLONIA: SIN COLONIA, **LOCALIDAD:** MONCLOVA

MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Con lo anterior siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____, se da por terminada la presente diligencia, firmando al calce para constancia, las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, entregando un ejemplar de esta acta a la persona con la que se entendió la diligencia, de conformidad con los artículos 134 fracción I, 135 primer párrafo y 137 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, así como Artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, TERCERA, CUARTA, OCTAVA, fracción I, incisos d) y e) y NOVENA, fracción I, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa 100702175346508C52103

No. Crédito 1174484274

141806



NOMBRE: RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL
DOMICILIO: SOR JUANA INES DE LA CRUZ No. 1003 / ENTRE CALLE BRAVO Y CALLE DEL PASO, EL DOMICILIO SE UBICA A TRES CUADRAS DE LA ESCUELA IGNACIO ZARAGOZA. C.P. 25760
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Asunto: CITATORIO

MONCLOVA, Coah; a ___ de ___ de ___

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, siendo las ___ horas del día ___ del mes de ___ de ___, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en la calle ___ número exterior ___ número interior ___, colonia ___, código postal ___, de esta ciudad; y cerciorado de ser este el domicilio correcto del C. RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el(la) C. ___, persona con la que se atiende la presente diligencia, quien manifiesta que es correcto el domicilio; a quien le requiero la presencia del C. RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL, que con el objeto de notificarle LA RESOLUCIÓN CUYOS DATOS SE HAN DETALLADO EN EL PREÁMBULO DEL PRESENTE CITATORIO.

Informandome la persona que me atiende que el C. RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL, no se encuentra en este momento, ya que

por lo que al NO haberse encontrado presente procedo, con fundamento en el artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, a entregarle el presente Citatorio, al C. ___, quien dijo ser del contribuyente, quien se identifica con ___ para que lo haga del conocimiento del contribuyente o de su Representante Legal, a fin de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de Notificación el día ___ de ___ de ___, a las ___ horas.

Se le hace saber que en caso de no estar presente en la hora y fecha indicada anteriormente, se practicara la diligencia respectiva con quien se encuentre presente en su domicilio, conforme a lo previsto en el mencionado artículo 137 del Código Fiscal de la Federación.

Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia siendo las ___ horas del día ___ del mes de ___ de ___.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 20 de Agosto de 2021

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Maribel Rodríguez Pérez en el domicilio ubicado en:

Calle: Sor Juana Ines de la Cruz
No. Exterior: 1003 No. Interior:
Colonia: Carranza
Localidad: Monclova
Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Crédito 1174789274 Fecha: 12 Agosto 2021
Notificador Ejecutor: ROMELIA GUADALUPE MORENO REYES R.F.C. MORR720403
No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío b) No existe el número c) La calle es inexistente d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado f) Falleció el Contribuyente g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
fachada color arena con vistas café 2do piso
en obra gris puerta principal metálica café

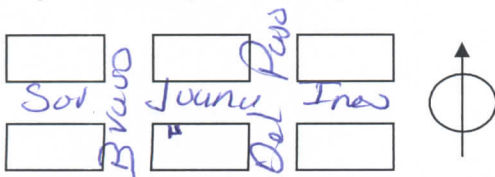
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda Vecina comenta no conoce a la contribuyente vive familia de aprox 60 años edad

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación. Persona femenina de aprox 30 años de edad piel apertada, cabello negro corto medio ondulado color negro complección media est. aprox 1.50

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 16:10

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

Nombre y firma

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de de de 2021

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de de de 2021

Nombre y firma

Nombre y firma



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa 100702175346508C52103 No. Crédito 1174484274

NOMBRE: RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL
DOMICILIO: SOR JUANA INES DE LA CRUZ NO. 1003/ENTRE CALLE BRAVO Y CALLE DEL PASO, C.P. 25760
COLONIA: SIN COLONIA LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las Dieciseis - Diez minutos del día Veinte del mes de Agosto del año Dos mil Veintiuno, el suscrito C. ROMELIA GUADALUPE MORENO REYES con número de Empleado 44196 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0048/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle Soj Juana Ines De la Cruz número 1003 colonia Carranza, C.P. 25760 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle Soj Juana Ines De la Cruz No 1003 Colonia Carranza C.P. 25760 Monclova Coahuila

a fin de realizar la Notificación del Aseguramiento de Cuentas de fecha 12 de Agosto de 2021 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 1174484274; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Alejandra Elizabeth Dominguez Esquivel, quien se identificó con Credencial para votar número 0193129457701 año de registro 2011 expedida por Instituto Federal Electoral vigente hasta el 2021, y el C. Joel Edwards Falcon Quintana, quien se identificó con Credencial para votar número 0502074984989 año de registro 2020 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2031 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: fachada color blanca con vistas en color, cafe 1 ventana al frente puerta principal cafe metálica tiene un segundo piso en obra gris puerta con tela mosquitera 1 ventana

"Lo testado no tiene validez ante"



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse Olga Sanchez-Moreno quien manifestó quien actualmente vive en ese domicilio desde hace 50 años aprox. Y quien no se identifico

siendo su media filiación: sexo femenino, edad 70 años, rostro delgado, tez morena, nariz normal, labios delgados, compleción delgada, cabello castaño, y castaño, estatura aproximada de 1.50 metro 50

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0048/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL**? Y sabe usted si el contribuyente **RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL** ocupa u ocupaba el domicilio en **Calle Sor Juana Inés de la Cruz No. 1003**? a lo que me respondió: No ocupa domicilio nunca a vivido en este domicilio

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando la contribuyente **RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: Ella nunca a vivido en ese domicilio ya le dije

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente **RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL**?; a lo que me respondió: Solo se que vive en Saltillo

; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: mi nombre es Olga Sanchez Moreno no tengo cedula

; a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con la contribuyente **RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL**?; a lo que me respondió: Es su nuera pero no tengo contacto con ella

; A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: es Propio tiene aprox 50 años viviendo en el

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1004 de la calle Sor Juana Inés, dicho inmueble se localiza al costado frente del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: tachada color café 2 ventanas reja color negro porton metalico color gris puerta principal con tela mosquitera madera color café.

en el cual me atendió una persona de nombre No se identifico, no proporciono nombre quien No se identifica

"Lo testado no tiene validez ante"
Jueces



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

siendo su media filiación: sexo femenino, edad 50 años, rostro redondo, tez aperluda, nariz delgada, labios gruesos, complexión robusta, cabello negro, 1.55 metro estatura aproximada de 55 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0048/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL? Y sabe usted si el contribuyente RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL ocupa u ocupaba el domicilio en Calle Sor Juana Inés de la Cruz No. 1003?; a lo que me respondió: No conoce a la contribuyente ahí vive Olga

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando la contribuyente RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: No conoce a la contribuyente

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL?; a lo que me respondió: No conoce a la contribuyente y no tengo datos de ella. ya le dije

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1005, dicho inmueble se localiza al Izquierdo del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: fachada color Oston, vistas café, 3 ventanas al frente, reja color café, 2 puertas una metálica café y otra madera café con tela mosquitera; domicilio en el cual me atendió una persona No proporciono nombre

siendo su media filiación: sexo masculino, edad 30 años, rostro delgado, tez aperluda, nariz delgada, labios delgados, complexión mediana, cabello negro, escaso y liso, estatura aproximada de 1 metro 70 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0048/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL? Y sabe usted si el contribuyente RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL ocupa u ocupaba el domicilio en Calle Sor Juana Inés de la Cruz No. 1003?; a lo que me respondió: No conoce a la contribuyente, tiene aprox. 5 años de ocupar el domicilio

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún

"Lo testado no tiene validez conste"
Jesús



Administración Fiscal General

otro dato para localizar a la contribuyente RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL?; a lo que me respondió:

No tiene conocimiento ya que no conoce a la contribuyente

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL., ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra ocupado por otra persona y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las Dieciséis horas con veinte minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1) FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: Romelia Moreno Reyes FIRMA: Romelia

TESTIGO

NOMBRE: Alejandra Elizabeth Dominguez FIRMA: ALEJANDRA EDE

TESTIGO

NOMBRE: Joel Eduardo Falcon Quintero FIRMA: Joel E. Falcon Q

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

Vecino del domicilio calle NOMBRE: Sor Juana Ines De la Cruz 1004 FIRMA: No quiso firmar

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

Vecino del domicilio calle NOMBRE: Sor Juana Ines De la Cruz 1005 FIRMA: No quiso firmar

"Lo testado no tiene valor conste" Romelia

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 23 de Agosto de 2021

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Humberto Villanueva Alvarado en el domicilio ubicado en:

Calle: San Juan de los Rios
No. Exterior: 1003 No. Interior:
Colonia: Carriazo
Localidad: Monclova
Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Crédito 1174484274 Fecha: 12-Agosto-2021
Notificador Ejecutor: HUMBERTO VILLANUEVA ALVARADO R.F.C. VIAH681206

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:

Se anexa esta circunstancia de hecho

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda Se anexa esta circunstancia de hecho

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación Se anexa esta circunstancia de hecho

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 08:50

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de 2021

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

HUMBERTO VILLANUEVA ALVARADO

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2021

Nombre y firma

Nombre y firma



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa 100702175346508C52103 No. Crédito 1174484274

NOMBRE: RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL
DOMICILIO: SOR JUANA INES DE LA CRUZ NO. 1003/ENTRE CALLE BRAVO Y CALLE DEL PASO, C.P. 25760
COLONIA: SIN COLONIA LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las ocho horas con cuarenta minutos del día veintinueve del mes de Agosto del año Dos mil Veintiuno, el suscrito C. HUMBERTO VILLANUEVA ALVARADO con número de Empleado 86933 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0057/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle Sor Juana Ines De la Cruz número 1003 colonia San Antonio C.P. 25760 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle Sor Juana Ines De la Cruz N° 1003, colonia San Antonio, CP 25760, Monclova, Coahuila

a fin de realizar la Notificación del Aseguramiento de Cuentas de fecha 12 de Agosto de 2021 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 1174484274; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Alejandra Elizabeth Domínguez Esquivel, quien se identificó con credencial para votar número J0193129457701, año de registro 2011 expedida por Instituto Federal Electoral vigente hasta el 2021, y el C. José Eduardo Flores Quintana, quien se identificó con credencial para votar número 0502074984989, año de registro 2020 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2030 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: domicilio color blanco con vista color café lujoso y puerta color café, la planta alta es de color negro color gris con la planta y Puertona

no listado como devalar y M



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse Olga Sanchez Moreno quien manifestó solo dueño del inmueble desde hace 50 años

Y quien No se identifica

sexo femenino, edad 70 años, rostro delgado, tez morena, nariz normal, labios delgadas, complexión delgada, cabello corto, Y castaño, estatura aproximada de metro

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0057/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL? Y sabe usted si el contribuyente RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL ocupa u ocupaba el domicilio en Calle Sor Juana Inés de la Cruz No. 1003?; a lo que me respondió:

Que le contribuyente nunca a ocupado el domicilio

a lo que le pregunté ¿ sabe usted desde cuando la contribuyente RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: que ya se fue que nunca a ocupado el domicilio la contribuyente

que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL?; a lo que me respondió: Solo sabe que vive en Sochila, Coahuila

a lo que le pregunté:¿ podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: ella ocupa el domicilio y no tiene cédula

a lo que le pregunté: ¿ tiene usted algún vínculo con la contribuyente RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL?; a lo que me respondió: que es su novia y que no tiene comunicación con ella

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: que es propio y es de ella

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1004 de la calle Sor Juana Inés de la Cruz del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: domicilio color rojo de 2 ventanas, baranda negra puerta color café con portón gris al lado

en el cual me atendió una persona de nombre No de su nombre quien No se identifica

1/0 listado con valor 4/11



Administración Fiscal General

siendo su media filiación: sexo femenino, edad 50 años,
 rostro redondo tez opulada, nariz delgada, labios gruesos,
gruesos y liso, complexión robusta, cabello negro,
55 y 110 centímetros, estatura aproximada de 1 metro
 datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la
 constancia de identificación número **AGEF/0057/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta
 y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo
 en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila;
 le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce
 usted al Contribuyente **RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL**? Y sabe usted si el contribuyente **RODRIGUEZ PEREZ
 MARIBEL** ocupa u ocupaba el domicilio en **Calle Sor Juana Inés de la Cruz No. 1003**?; a lo que me respondió:
Que no conoce a la contribuyente solo a doña Olga

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando la contribuyente **RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL** desocupó el
 domicilio?; a lo que me respondió: No conoce a la contribuyente

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato
 para localizar a la contribuyente **RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL**?; a lo que me respondió:
No conoce a la contribuyente ni información de esta

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto.
 Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número
 exterior 1005, dicho inmueble se localiza al lado izquierdo
 del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: domicilio color blanco con vistas cate de 3
ventanas, barandal cate de 2 puntos cate

domicilio en el cual me atendió una persona No de su nombre

siendo su media filiación: sexo masculino, edad 30 años,
 rostro delgado tez opulada, nariz delgada, labios delgados,
delgados y liso, complexión mediana, cabello negro,
70 y 110 centímetros, estatura aproximada de 1 metro
 datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la
 constancia de identificación número **AGEF/0057/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta
 y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo
 en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila;
 le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce
 usted al Contribuyente **RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL**? Y sabe usted si el contribuyente **RODRIGUEZ PEREZ
 MARIBEL** ocupa u ocupaba el domicilio en **Calle Sor Juana Inés de la Cruz No. 1003**?; a lo que me respondió:
No conoce a la contribuyente y ocupa el domicilio hace 5 años

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún

no listado como de valor 494



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

otro dato para localizar a la contribuyente **RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL**?; a lo que me respondió:

No reside la contribuyente y no tiene información de su localización

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **RODRIGUEZ PEREZ MARIBEL**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra ocupado por otra persona, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de _____ fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las ocho horas con cinquenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: Humberto Villanueva Alvarado

FIRMA: [Firma manuscrita]

TESTIGO

NOMBRE: Alegría Elizabeth Domínguez Siqueira
FIRMA: ALEJANDRA EDE

TESTIGO

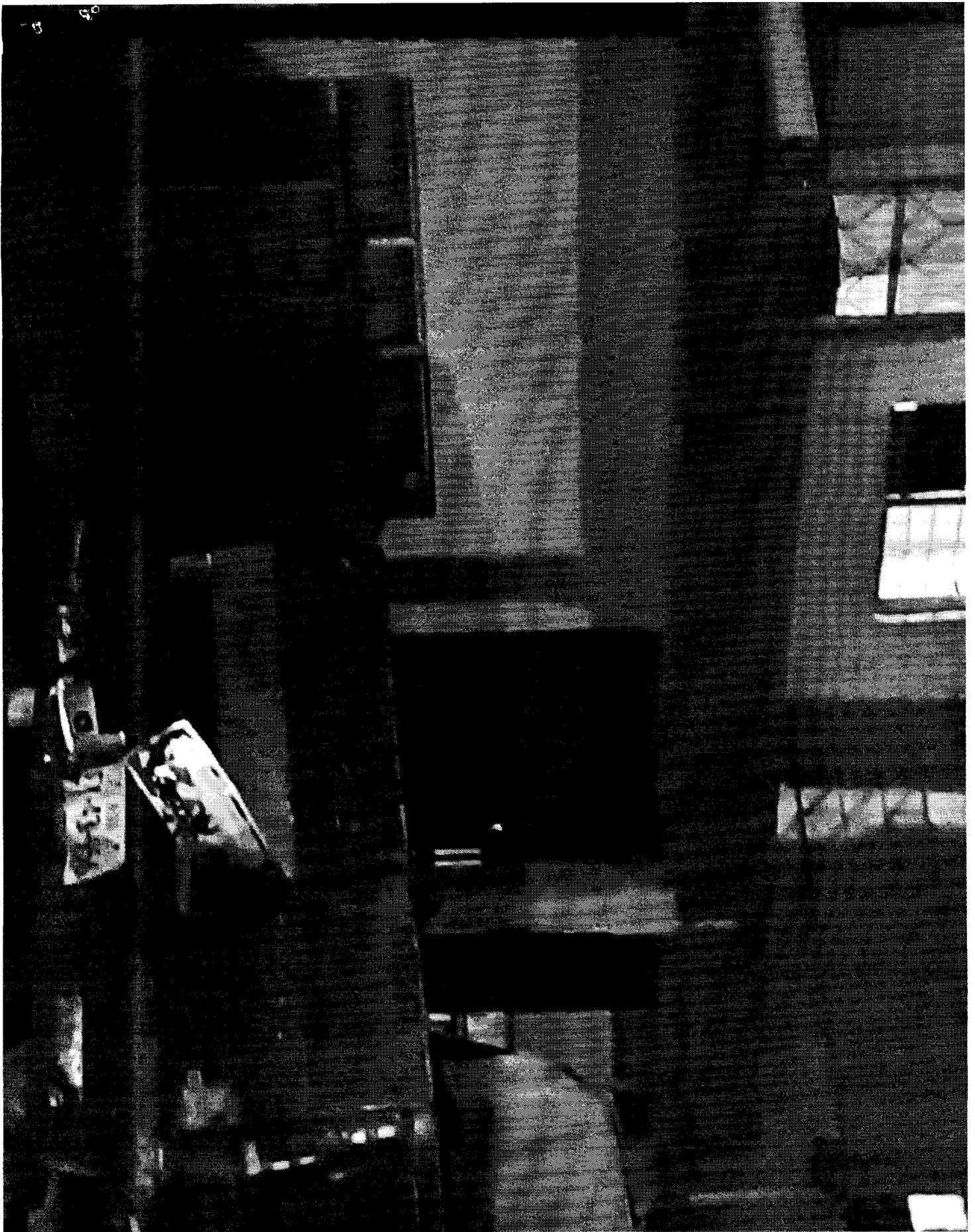
NOMBRE: Joel Eduardo Falón Quintero
FIRMA: Joel E. Falón Q.

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

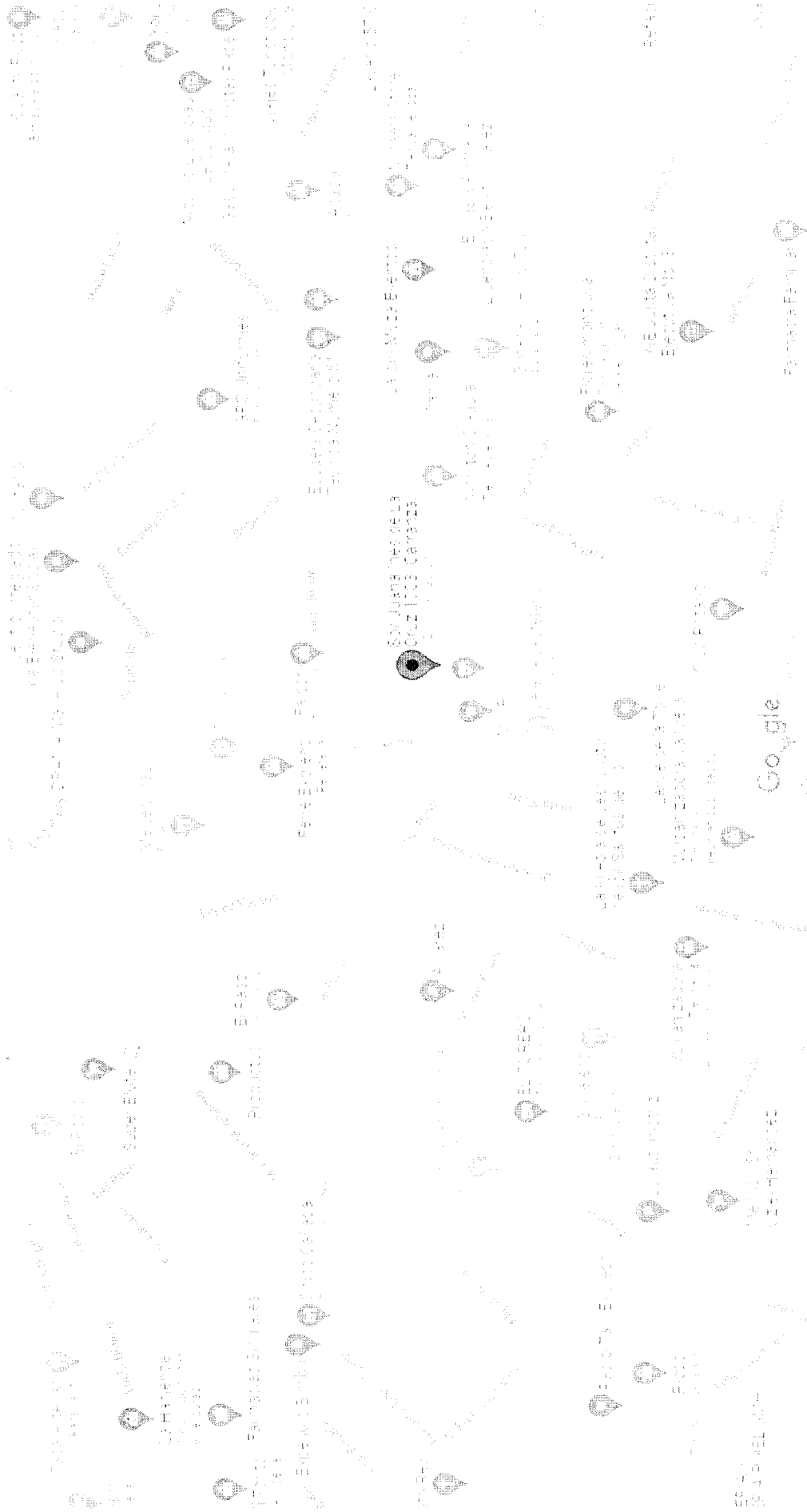
NOMBRE: Verónica Sofía Hernández Lozano N-1004
FIRMA: No firma

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Verónica Sofía Hernández Lozano N-1005
FIRMA: No firma



Google Maps Sor Juana Inés de La Cruz 1003



Datos del mapa © 2021 INEGI 100 m